ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA C&M CONSORCIOMEDICO CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 18 de junio del 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño De Valderrama, se encuentran reunidos los siguientes Socios de la compañía **C&M CONSORCIOMEDICO CIA.LTDA.**

Socio	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito (USD $)	Número de Participaciones
CARLOS IGNACIO BUCHELI EGUEZ	Personal	$ 1,960	1960
MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA	Personal	$ 840	840

Preside la sesión el señor **DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES**, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como secretario el señor **ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO** por su calidad de Gerente General de la Compañía.

Comprobada la asistencia, Secretaría manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.
3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

A continuación, la Presidencia de esta Junta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve aprobarlo por lo que a continuación se procede a tratar los siguientes puntos:

Primer Punto: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Secretaría consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

Secretaría informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa Secretaría informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se

compute en la votación; y, que al momento de votar no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaría de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del Socio **CARLOS IGNACIO BUCHELI EGUEZ**, quien da su voto favorable a la moción planteada;

Finalmente, se toma la votación del Socio **MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA,** quien da su voto favorable a la moción planteada;

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe del Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta General de Socios los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los socios.

Luego de ser revisados los balances por parte de la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Socios para que apruebe los balances presentados.

Secretaría consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

Secretaría informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa Secretaría, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaría de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del Socio **CARLOS IGNACIO BUCHELI EGUEZ**, quien da su voto favorable a la moción planteada;

Finalmente, se toma la votación del Socio **MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA,** quien da su voto favorable a la moción planteada;

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación de los balances de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía informa verbalmente a la Junta General, que, durante el ejercicio económico del año 2019, la compañía arrojó una utilidad del ejercicio por lo cual, al ser el primer año se decide capitalizarlas.

El Gerente General de la compañía presenta la moción a la Junta General de socios para que el resultado del ejercicio económico 2019 pase a ser parte de las Ganancias acumuladas.

Secretaría consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

Secretaría informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa Secretaría, informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaría de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar, se toma la votación del Socio **CARLOS IGNACIO BUCHELI EGUEZ**, quien da su voto favorable a la moción planteada;

Finalmente, se toma la votación del Socio **MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA,** quien da su voto favorable a la moción planteada;

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a que el resultado del ejercicio económico 2019 pase a ser parte de las Ganancias acumuladas.

La Junta de General de Socios de la compañía decide que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019 pase a ser parte de las Ganancias acumuladas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaría concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta de la Junta, Secretario de la Junta y socios, quienes certifican, en el lugar y fecha indicados.

CARLOS IGNACIO BUCHELI EGUEZ

Socio

MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA

Socio

DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES

Presidente de Junta

ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO

Secretario de Junta